



**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO ESPECÍFICO SOBRE EL USO DE LOS
SISTEMAS ANTICAIDA INSTALADOS EN EL EDIFICIO VINALOPÓ (E13)
DEL CAMPUS DE ELCHE EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE
ELCHE**

INDICE

1. Identificación de la cubierta
2. Identificación de las tareas a realizar
3. Equipos de protección individual
4. Descripción de los sistemas instalados
5. Generalidades y descripción de cada sistema
6. Información técnica, normativa, calidad y garantía
7. Exigencias y requisitos a cumplir por los usuarios
8. Modo de funcionamiento
9. Límite de utilización
10. Mantenimiento y revisiones periódicas
11. Procedimiento rescate



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



1. Identificación de la cubierta.

Los sistemas anticaidas instalados en el edificio de Vinalopó se encuentran ubicados en 2 zonas:

1. En la cubierta norte del edificio identificada con el código GIS asignado: **E13C2001**
2. En la cubierta sur del edificio a nivel de la 2ª planta identificada con el código GIS asignado: **E13C1001**

2. Identificación de las tareas a realizar.

La empresa adjudicataria del contrato del servicio de mantenimiento integral que desarrolla su trabajo de forma habitual en el edificio y accede con una frecuencia periódica a realizar diversos tipos de trabajos así como tareas de mantenimiento tanto en la cubierta norte como en la cubierta sur debe usar correctamente los sistemas anticaidas instalados en el edificio.

A continuación se detallan las tareas que realizan los operarios de la contrata mencionada:

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INSTALACIONES

- Mantenimiento, reparación o sustitución de los extractores de gases de laboratorios, situados en ambas cubiertas.
- Reparación o sustitución de los conductos de salida de ventilación del edificio e impulsores para entrada de aire al propio edificio.
- Subsano de goteras aparecidas en la zona.
- Mantenimiento, reparación o sustitución de las unidades de equipos de climatización instalados.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



- Mantenimiento, reparación o sustitución de la instalación de vacío y la instalación de aire comprimido general del edificio.
- Tareas de reforma, modificación o ampliación que puedan surgir y afecten a la zona.
- Revisión y mantenimiento de las líneas de vida y puntos de anclaje instalados.

3. Equipos de protección individual necesarios para los trabajos.

Todo operario que vaya a acceder a estas instalaciones deberá poseer el equipo de protección individual mínimo exigible para el tipo de sistema instalado y las características de la zona donde se realiza el trabajo.

Según la zona donde trabaje el operario deberá llevar consigo los siguientes EPI's:

- **CUBIERTA NORTE E13C2001**

Equipos individuales aportados por la empresa:

- Un arnés anticaídas UNE-EN361. (1)
- Conectores UNE-EN362. (2)
- Un casco con barbuquejo UNE397/12492. (3)
- Un cabo de anclaje. (4)
- Un elemento de amarre doble con absorbedor UNE-EN355. (5)

Equipos comunes a entregar por la Universidad:

- Carro móvil extraíble XTS-SLIDER de conexión a las líneas. (6)



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



(1)



(2)



(3)



(4)



(5)



(6)

- CUBIERTA SUR (E13C1001)

Equipos individuales aportados por la empresa:

- Un arnés anticaídas UNE-EN361. (1)
- Conectores UNE-EN362. (2)
- Un casco con barbuquejo UNE397/12492. (3)
- Un cabo de anclaje. (4)
- Un elemento de amarre doble con absorbedor UNE-EN355. (5)

Equipos comunes a entregar por la Universidad:

- Carro móvil extraíble XTS-SLIDER de conexión a las líneas. (6)
- Descensor/evacuador. (7)



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



(1)



(2)



(3)



(4)



(5)



(6)



(7)

4. Sistemas instalados.

Para organizar la información en las páginas siguientes, clasificaremos los sistemas en DOS grandes grupos:

Los sistemas instalados en la cubierta norte y en la cubierta sur del edificio Vinalopó de la Universidad Miguel Hernández, de Elche (Alicante), son los siguientes:

líneas de vida HORIZONTALES (EN795 clase C): **5 en total**

- Cubierta de chapa (SUR) -> **V-01**
- V-02**
- V-03**
- Cubierta invertida (NORTE) -> **V-04**
- V-05**



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
e.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>

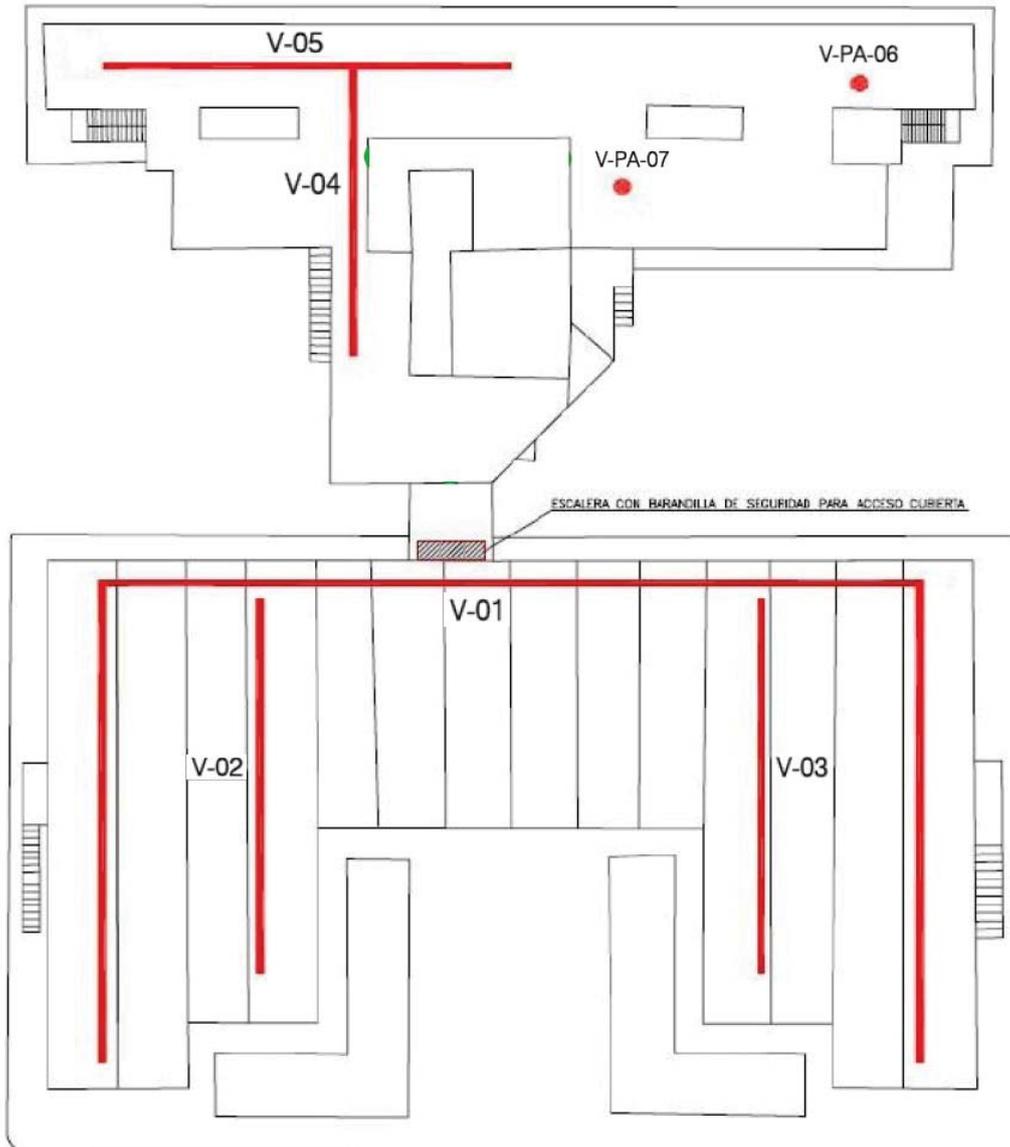


puntos de ANCLAJE (EN795 clase A1): 2 en total

- tipo 1: XTS-IMPACT (NORTE) ->

V-PA-06

V-PA-07



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



5. Generalidades y descripción.

Las **Lineas de Vida horizontales** son dispositivos de anclaje, formados por una lanzadera o carro que desliza a lo largo de un cable fijado de forma permanente a una estructura, tiene por objeto sujetar con toda seguridad a una o varias personas durante un trabajo con riesgo de caída a distinto nivel, asegurándoles al mismo tiempo gran libertad de circulación.

El usuario se puede desplazar por todo lo largo del sistema, conectado a la lanzadera mediante un elemento de enlace.

Los **Puntos de Anclaje** son un componente esencial de un sistema de protección contra caídas de una persona durante un trabajo, al mismo tiempo que permite una libertad de circulación limitada a la longitud del elemento de amarre (1,5 m. máx.). Son piezas que se unen a una estructura resistente (de forma permanente, con la intención de no quitarlo) mediante un elemento de fijación (mecánico o químico).

El usuario deberá usar un arnés con un elemento de amarre y un absorbedor de energía para reducir la fuerza de impacto en caso de caída.

Es necesario leer y comprender por completo este PROCEDIMIENTO antes de utilizar el/los sistemas. En caso contrario, únicamente se pueden utilizar estos productos bajo la supervisión directa de una persona con experiencia.

En ningún caso, accederá un único operario, siempre debe ir un segundo operario para actuar en caso de emergencia.

La mayor parte del tiempo, la comunicación se realizará de forma directa, puesto que ambos trabajarán en todo momento en la misma zona, y a escasa distancia. Eventualmente, se podrá utilizar equipo emisor-receptor de radio, tipo "Walkie Talkie" o dispositivo similar.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



6. Información técnica, normativa, calidad y garantía.

Las **Lineas de Vida horizontales** y los **Puntos de Anclaje** cumplen la norma EN795:1997 y su modificación EN795/A1:2001, "equipos de protección individual contra caídas, dispositivos de anclaje (que requieren un anclaje estructural o un elemento de fijación)".

En concreto:

+ líneas de vida horizontales: **EN795 clase C**

+ puntos de anclaje: **EN795 clase A1**

Ambos sistemas han satisfecho las pruebas descritas en esta norma.

Los requisitos especificados en esta norma para puntos de anclaje fijos se exponen de manera resumida en este manual de procedimientos.

La descripción general y pormenorizada de los sistemas instalados consta en el CERTIFICADO de INSTALACIÓN que se suministra al receptor de los sistemas.

NOTA:

Se entregan al receptor, para la correcta utilización de la línea:

- DOS unidades del carro de traslación con mosquetón (EN795 clase C), una por cada usuario.

7. Exigencias y requisitos a cumplir por los usuarios.

Todos los operarios que vayan a utilizar los sistemas anticaída poseerán la formación adecuada para trabajar en altura en la instalación. Poseerán la formación acreditada que exige la normativa vigente: RD. 2177/04 (Anexo, punto 4.4.1.f.). Además, deberán llevar un casco normalizado para trabajos verticales, con barbuquejo, según UNE397 / 12492.

El equipo **individual** de cada operario estará formado por:

- o un arnés anticaídas UNE-EN361
- o un casco con barbuquejo UNE397



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



Además de este equipo **PERSONAL**, para el correcto uso de los sistemas anticaída cada usuario deberá disponer de los elementos descritos en el punto correspondiente a “modo de funcionamiento”.

1. Antes de cada uso es obligatorio hacer una inspección visual de la línea: controlar el estado aparente de todos los componentes de la misma, las deformaciones eventuales de las piezas, o cualquier otra anomalía que pudiera perjudicar el buen funcionamiento del sistema.
2. Controle el correcto funcionamiento de cada componente del sistema anticaída que vaya a conectar a la línea. Asegúrese que todos los componentes son compatibles.
3. El sistema anticaída que usted vaya a conectar debe corresponder a las normas en vigor.
4. No se debe aportar ninguna modificación a la línea de vida o a sus componentes.
5. Nunca utilice la línea de vida para suspender cargas o para cualquier otro uso que no sea el anticaída de personas.
6. Si el sistema ha detenido una caída, se debe retirar del servicio hasta que haya sido inspeccionado por un instalador homologado. Si existe la más mínima duda concerniente a la seguridad de la línea de vida, aplique el mismo procedimiento.
7. Aunque no hayan ocurrido incidencias, la línea de vida deberá ser inspeccionada cada año por un instalador homologado.
8. Solamente se debe utilizar el material suministrado. No está autorizado ningún otro material que no forme parte del sistema anticaídas.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>

8. Modo de funcionamiento.

8A. Antes del uso

Los **Sistemas Anticaída** deben ser inspeccionados visualmente antes de cada uso por el usuario.

Si observa algún defecto, (o en caso de duda), deberá ponerse en contacto siempre con su interlocutor.

Utilice los Sistemas Anticaída exclusivamente si tiene la absoluta certeza de que se encuentra en condiciones adecuadas de instalación y funcionamiento.

No utilice los sistemas sin haber leído y comprendido este manual de uso.

No utilice los sistemas si no están claramente etiquetados, o han superado la fecha indicada en la placa que figura próxima a los accesos como límite de la garantía.

Las personas que trabajen en altura no deberán permanecer solas en el lugar de trabajo; se recomienda que, antes de proceder al uso de los sistemas anticaída, se prevea un plan de rescate o de evacuación en caso de caída, con la finalidad de evitar el shock hipovolémico (*síndrome del arnés*). En cualquier caso, se debe exigir también formación en técnicas de autorrescate a los operarios que vayan a intervenir. En este edificio solamente se dará la situación de rescate en la cubierta sur formada por panel de sandwich, estando definida esta actuación en el apartado 11.

El equipo individual de cada operario estará formado por:

- o Un arnés anticaídas UNE-EN361.
- o Conectores UNE-EN362
- o Un casco con barbuquejo UNE397/12492
- o Un cabo de anclaje



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



Es responsabilidad del usuario revisar periódicamente sus equipos de protección individual (EPI's) donde garantizará el buen estado de conservación y SIEMPRE antes de cada uso.

8B. Procedimiento de trabajo ESPECÍFICO

XTS-IMPACT

Puntos de ANCLAJE (CUBIERTA NORTE)

El acceso a cubierta norte a la zona donde se ubican los puntos de anclaje se realizará a través de la puerta metálica señalizada como SALIDA CUBIERTA INST. VACÍO, y señalizada con una señal indicativa de advertencia mediante inscripción "ALTO ACCESIBLE SOLO A PERSONAL AUTORIZADO". A continuación se detallan las llaves de apertura con su nomenclatura en llavero:

Cubierta Zona Noreste → Acceso a través de distribuidor cubierta:

E13C2001 número de llave (5)

Antes de salir por la puerta designada para esta zona de la cubierta, el usuario ha de llevar especial cuidado con el peldaño para evitar una caída (1), y deberá estar equipado con los equipos de protección individual indicados en el punto 8A. para el tipo de sistema instalado y las características de la zona donde se realiza el trabajo, los cuales se utilizarán para fijarse a los puntos de anclaje XTS-IMPACT de XS PLATFORMS instalados sobre una solera de hormigón y sobre la cubierta (2) identificados a través de una placa con la siguiente inscripción "OBLIGATORIO: Uso equipo de protección individual contra las caídas de altura" y marcados mediante un círculo con spray de alta visibilidad.



(1)



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



(2)

El operario transitará en todo momento alejado más de dos metros de los muros perimetrales del edificio.

Tan pronto el operario llegue al área de trabajo deseada, se conectará al punto de anclaje con su arnés, y un cabo de anclaje más un conector normalizado fijado al anclaje pectoral o dorsal del arnés, con la longitud precisa que evite la proximidad al perímetro, en torno a 1,5 mts.

Cuando se finalicen los trabajos, se procederá de forma inversa. El usuario sólo debe desconectarse de los dispositivos anticaída cuando se encuentre en una posición libre de riesgo de caída.

La situación de rescate se puede dar en aquel caso en el que se pueda llegar a producir una eventual caída por tropiezo o desvanecimiento, quedando el operario accidentado en la misma base de la cubierta, nunca éste caerá por el lateral ya que la longitud de la cuerda especificada no lo permitiría, quedaría retenido por el sistema anticaídas utilizado. Si esto ocurriese, se debería proceder a la aplicación de los primeros auxilios por parte del segundo operario a la mayor brevedad posible, para evitar daños mayores y si fuese necesario avisar al servicio de emergencia.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
e.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



XTS Líneas de vida HORIZONTALES (CUBIERTAS NORTE Y SUR)

Antes de salir por las puertas de los distintos niveles de pasarelas en fachada, el usuario deberá estar equipado con el siguiente equipo:

El equipo individual de cada operario estará formado por:

- o Un arnés anticaídas UNE-EN361.
- o Conectores UNE-EN362
- o Un casco con barbuquejo UNE397/12492
- o Un cabo de anclaje



Además, el usuario deberá utilizar el siguiente equipo:

- o Carro móvil extraíble XTS-SLIDER de conexión a las líneas



Antes de anclarse a la línea, se procederá a verificar visualmente el correcto estado de todos los componentes



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



El acceso a cubierta norte a la zona donde se ubica las líneas de vida se realizará a través de la puerta metálica señalizada como SALIDA CUBIERTA AIRE COMPRIMIDO, y señalizada con una señal indicativa de advertencia mediante inscripción “ALTO ACCESIBLE SOLO A PERSONAL AUTORIZADO”, mientras que el acceso a la cubierta sur donde se ubica el resto de las líneas de vida se realizará a través de la puerta metálica en planta segunda señalizada con una señal indicativa de advertencia mediante inscripción “ALTO ACCESIBLE SOLO A PERSONAL AUTORIZADO”. A continuación se detallan las llaves de apertura con su nomenclatura en llavero:

Cubierta Zona Noroeste → Acceso a través de distribuidor cubierta:

E13C2001 número de llave (7)

Cubierta Sur → Acceso a través de pasillo:

E13C1001 Salida terraza número de llave (1)

Antes de salir por la puerta de la cubierta correspondiente, si se trata del acceso a la cubierta norte el usuario ha de llevar especial cuidado con el peldaño para evitar una caída (1), y una vez en ella éste transitará en todo momento alejado más de dos metros de los muros perimetrales del edificio hasta que llegue a la línea de vida V-04, la cual posee una placa identificativa (2) y está pintada en color rojo para resaltar su visibilidad (3).



(1)



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



(2)



(3)

Llegado al inicio de la línea de vida, el usuario procederá a anclarse a la misma instalada a nivel de suelo mediante el elemento deslizante tipo carro de conexión con mosquetón (4) que éste a su vez irá anclado en la zona pectoral del arnés a través de una cuerda/cinta de anclaje de la longitud precisa, siendo para este caso de 1,5 mts. con su conector y solo así comenzará a transitar a lo largo de la línea con total seguridad, siempre anclado al sistema anticaídas.



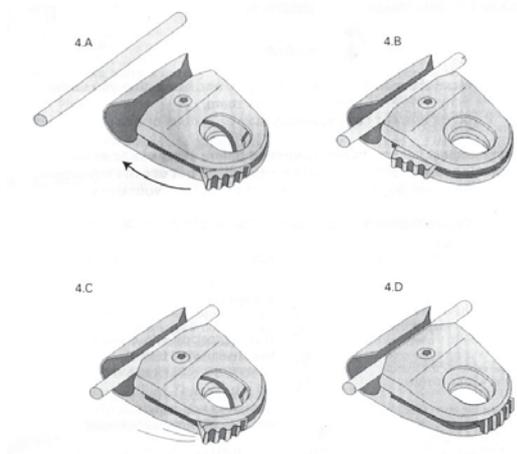
(4)



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>

Para la conexión del carro **XS Slider** a la línea de vida, se deberán observar los siguientes pasos:



a/ abrir el XS Slider con el mando deslizable

b/ colocar el XS Slider sobre el cable

c/ cierre el XS Slider

(suelte el mando deslizable, que volverá a su posición original)

El carro esta listo para su uso.

Durante toda su estancia en la cubierta, el usuario deberá estar conectado a la línea de vida.

Para poder cambiarse desde la línea V-04 (5) a la línea V-05 (6), el usuario deberá llevar elemento de amarre doble conector normalizado fijado al anclaje pectoral del arnés (7); el procedimiento será el siguiente:

- Mientras permanece conectado con la pieza deslizable a la línea V-04, se enganchará con el otro cabo de anclaje a la línea V-05 mediante un conector normalizado.
- Sólo cuando haya conectado este segundo cabo de anclaje, podrá proceder a soltar la pieza deslizable XS SLIDER de la línea V-04 y conectarla a la línea V-05.
- Una vez conectado a la línea deseada con la pieza deslizable, podrá soltar el segundo cabo de anclaje.
- Para retornar de nuevo a la línea V-04, se procederá de forma inversa.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



(5)



(6)



(7)

Una vez finalizada la tarea, el usuario se desplazará, aún conectado a la línea XTS, hasta la puerta de acceso a la cubierta, y sólo entonces, en una posición segura, se desconectará de la línea.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



La situación de rescate se puede dar en aquel caso en el que se pueda llegar a producir una eventual caída por tropiezo o desvanecimiento, quedando el operario accidentado en la misma base de la cubierta, nunca éste caerá por el lateral ya que la longitud de la cuerda especificada no lo permitiría, quedaría retenido por el sistema anticaídas utilizado. Si esto ocurriese, se debería proceder a la aplicación de los primeros auxilios por parte del segundo operario a la mayor brevedad posible, para evitar daños mayores y si fuese necesario avisar al servicio de emergencia.

En caso de necesitar acceder a la cubierta sur, el usuario accederá por la puerta metálica a la terraza firme que hay en la planta segunda y una vez en ella éste transitará en todo momento alejado más de dos metros de los muros perimetrales hasta que llegue a la escalera metálica (1) de acceso a la cubierta de chapa.



(1)

Al terminar el descenso por la escalera, el operario accede hasta la línea de vida horizontal V-01 y procederá a anclarse a la misma instalada a nivel de suelo mediante el elemento deslizante tipo carro de conexión con mosquetón (2) que éste a su vez irá anclado en la zona pectoral del arnés a través de una cuerda/cinta de anclaje de la longitud precisa, siendo para este caso de 1,5 mts. con su conector y solo así comenzará a transitar a lo largo de la línea con total seguridad, siempre anclado al sistema anticaídas.



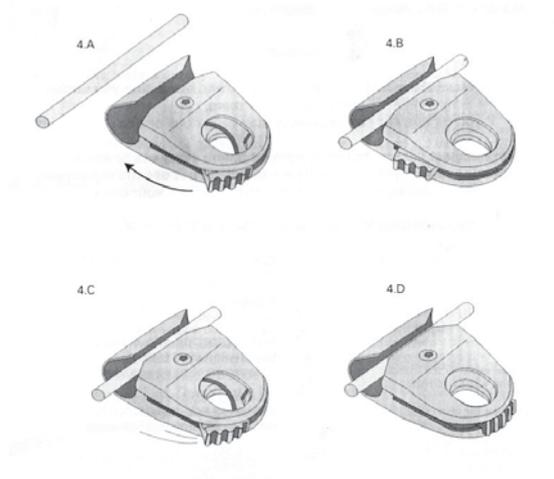
SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



(2)

Para la conexión del carro XS Slider a la línea de vida, se deberán observar los siguientes pasos:



a/ abrir el XS Slider con el mando deslizante

b/ colocar el XS Slider sobre el cable

c/ cierre el XS Slider

(suelte el mando deslizante, que volverá a su posición original)

El carro esta listo para su uso.

Durante toda su estancia en la cubierta, el usuario deberá estar conectado a la línea de vida.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



Para poder cambiarse desde la línea V-01 a las líneas V-02 o V-03, el usuario deberá llevar elemento de amarre doble conector normalizado fijado al anclaje pectoral del arnés (3); el procedimiento será el siguiente:

- Mientras permanece conectado con la pieza deslizante a la línea V-01, se enganchará con el otro cabo de anclaje a la otra línea deseada mediante un conector normalizado.
- Sólo cuando haya conectado este segundo cabo de anclaje, podrá proceder a soltar la pieza deslizante XS SLIDER de la línea V-01 y conectarla a la línea deseada.
- Una vez conectado a la línea deseada con la pieza deslizante, podrá soltar el segundo cabo de anclaje.
- Para retornar de nuevo a la línea V-01, se procederá de forma inversa.



(3)

Una vez finalizada la tarea, el usuario se desplazará, aún conectado a la línea XTS, hasta la escalera de acceso a la cubierta de chapa, y sólo entonces, en una posición segura, se desconectará de la línea.

La situación de rescate se puede dar en aquel caso en el que se pueda llegar a producir una caída hacia el interior del edificio por causas de cese de cubierta.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



La eventual caída de un operario quedaría retenida por el sistema anticaídas utilizado, que éste a su vez incorpora cabestrante integrado para subida o bajada durante una posible operación de rescate (4). Se debería proceder al rescate por parte del segundo operario a la mayor brevedad posible, para evitar daños mayores y si fuese necesario avisar al servicio de emergencia.



(4)

En este caso, y una vez elevado al operario accidentado hasta suelo firme del castillete, se aplicarán los primeros auxilios hasta la llegada de personal de emergencia.

9. Límite de utilización.

Las líneas de seguridad instaladas sirven para proteger únicamente a los operarios contra las caídas, siempre que el usuario se encuentre equipado con un sistema de parada de caídas conforme a la norma EN363, y utilizado de conformidad con las recomendaciones del fabricante.

En este caso en concreto,

- las CINCO líneas de vida “XTS” instaladas, con números de **ref. V-01, V-02, V-03, V-04 y V-05**, certificada para el uso de hasta CINCO usuarios como máximo conectados al mismo tiempo a cada una de ellas, SIEMPRE QUE SE DISPONGA DE LOS EQUIPOS ADECUADOS.
- Los DOS puntos de anclaje “XTS-impact” instalados, con números de **ref. V-PA-06 y V-PA-07**, permiten como máximo a Un usuario conectarse a cada uno de ellos, SIEMPRE QUE SE DISPONGA DE LOS EQUIPOS ADECUADOS.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



El receptor o persona responsable del uso de los sistemas anticaída deberá impedir el uso de los mismos cuando:

- haya transcurrido más de 1 año de la fecha de recepción o última revisión;
- se haya producido una caída retenida por el sistema;
- se haya observado alguna deficiencia de los componentes, anclajes o soportes de la línea de vida;
- los posibles usuarios no acrediten una formación básica adecuada al uso y manejo

Los dispositivos instalados NO son aptos para la suspensión de operarios, estando limitado su uso a la retención de personas en caso de caída.

En ningún caso se podrán utilizar como punto de anclaje para asegurar un izaje o traslado de material.

Las líneas de vida NO son EPI's; se trata de dispositivos de anclaje a los cuales pueden anclarse los EPI's.

Asegúrese de que se encuentra disponible un plan de rescate de forma directa para usted y sus colaboradores. Todos deben leerlo y comprenderlo. En caso contrario, una persona competente debe estar presente para dar instrucciones.

El absorbedor incluido en las **líneas de vida horizontales**, está preparado para limitar la fuerza dinámica máxima sobre el cuerpo en caso de caída.

Preste atención al número máximo de usuarios:

- + sólo se permite UNO en los puntos de anclaje.
- + máximo de CINCO en las líneas de vida horizontales.

Impida el uso de las líneas y los puntos si se ha producido una caída, o se ha activado el indicador de caída, o se observa alguna deficiencia de los componentes, anclajes o soportes.

Las piezas dañadas o comprometidas por caídas no pueden ser utilizadas hasta que las compruebe personal cualificado. Comunique los fallos al instalador y programe una visita de mantenimiento.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



Asegúrese de que el espacio requerido bajo el usuario sea suficiente para, en caso de caída, evitar la colisión con obstáculos situados en la trayectoria de caída.

No se debe utilizar el punto de anclaje para la elevación de objetos.

No se debe modificar o reparar los sistemas instalados, estas actuaciones únicamente ha de realizarlas personal autorizado.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, descripción de las mismas en el procedimiento de seguridad y salud en el acceso a cubiertas, el trabajo será suspendido y pospuesto a otro día.

10. Mantenimiento y revisiones periódicas.

10A. Líneas de vida y puntos de anclaje

Según reza en el apartado 7 de la EN795/A1:

el fabricante debe suministrar las instrucciones de uso, mantenimiento y revisión periódica, debiendo satisfacer lo establecido en la norma EN365;

A su vez, la norma EN365 indica que:

la frecuencia de la revisión periódica debe ser al menos cada 12 meses. Asegurarse de que están inspeccionados los sistemas antes del uso.

Esta misma norma, indica en otro apartado:

las revisiones periódicas sólo pueden ser efectuadas por personas competentes para ello, y siguiendo estrictamente los procedimientos del fabricante.

Los fabricantes de los sistemas:

+ líneas de vida horizontales: **XS Platforms**

+ puntos de anclaje: **XS Platforms**

advierten que se deberá realizar una revisión de los sistemas instalados siempre que ocurra una caída, a cargo de empresas autorizadas para ello por el propio fabricante.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>



10B. EPI's (equipos de protección individual)

Los EPI's Categoría III se suministran con una ficha de control, que debe ser verificada y completada por las personas responsables de riesgos de la empresa receptora de la instalación. Esta ficha suele incluir los siguientes parámetros:

- nombre persona
- fecha puesta en marcha
- lugar de trabajo
- nº serie
- verificaciones periódicas obligatorias

Según la norma EN365, al año se debe realizar una inspección mínima obligatoria (revisión periódica) por Persona Competente formada por el fabricante (suelen coincidir con los mismos distribuidores). No obstante, la empresa receptora puede formar uno o varios trabajadores para asumir esta responsabilidad.

Por último, toda persona que realice trabajos en altura y, por lo tanto vaya a utilizar EPI's Categoría III, debe tener formación mínima básica de su utilización, mantenimiento, etc.



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 46 – Fax: 96 665 86 72
c.electrónico: infraestructuras@umh.es
Web: <http://www.umh.es>